



SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACION NUM. 1998-99-69-A

YO, Irving Ortega Díaz, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Colegio

Universitario de Humacao, CERTIFICO QUE:

El Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico, conforme con la encomienda delegada por dicho Organismo, redactó la siguiente justificación para recomendarle a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico el que se mantenga la descarga de tres (3) créditos por semestre que reciben los representantes claustrales ante el Senado Académico.

JUSTIFICACION

El Senado Académico del Colegio Universitario de Humacao considera que esta descarga no representa un peso oneroso sobre el presupuesto de esta Institución, ni una pérdida del recurso humano para las labores de enseñanza. De hecho, la participación de los profesores en el Senado Académico se reviste de una importancia equivalente a la función del profesor en el salón de clases. Es en el Senado Académico donde se discute y reflexiona sobre los asuntos académicos en la Universidad y desde donde se ejerce el deber ministerial de la facultad como custodia de la academia.

La mayoría de los senadores electos a dicho Cuerpo tiene una carga académica total (incluyendo las compensaciones adicionales) igual o mayor a quince (15) créditos (véase Anejo 1). Visto de esta manera, podría argumentarse que la concesión de una descarga tiene el mismo efecto que una compensación adicional (esto es de aproximadamente \$1,700 por semestre) y no representa la cuarta parte del salario de los profesores, como se ha señalado en otros foros. Por consiguiente, no debe verse como que la participación en el Senado Académico reduce el número de profesores disponibles para las labores de enseñanza ni conlleva un alto costo comparado con la propuesta de compensación por esta gestión que está bajo la consideración de la Junta de Síndicos. Por otro lado, la concesión de una descarga le impone a los senadores electos un alto sentido de seriedad y compromiso con los trabajos de este Cuerpo, el cual se traduce en un gran número de beneficios tangibles e intangibles para la Institución, además de añadir valor a la gestión académica del claustral.

Durante los últimos cuatro años el Senado Académico ha tenido un promedio de siete (7) reuniones ordinarias y extraordinarias por semestre (véase Anejo 2), muchas de las cuales se han extendido por periodos de más de tres horas. Cada senador pertenece, además, a un mínimo de dos comités y puede estimarse que cada comité se reúna un mínimo de seis (6) veces durante el semestre. Es claro que bajo estas condiciones la concesión de una compensación adicional de \$100 por reunión podría resultar, incluso, en un efecto presupuestario mayor a los \$1,700 por semestre ya mencionados. Además, se incrementaría el papeleo y la reglamentación asociada con la administración de los pagos por reunión asistida.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a tres de mayo de mil novecientos noventa y nueve.



Lcda. Marta Vélez Echevarría
Presidenta Interina



Irving Ortega Díaz
Secretario Ejecutivo

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 COLEGIO UNIVERSITARIO DE HUMACAO
 OFICINA DE DESARROLLO UNIVERSITARIO
 AREA DE ESTADISTICAS

Anejo 1

**INFORME SOBRE LA CARGA ACADEMICA DE LOS MIEMBROS DEL SENADO ACADEMICO DEL CUH
 AÑOS ACADEMICOS 1995-96 AL 1998-99**

AÑO ACADEMICO 1995-96								
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				
Departamento	Crédts. cursos tarea regular	Crédts. Descarga todo tipo de descarga	Comp. adic. en cursos	Crédts. cursos tarea regular	Creds. Descarga	Comp. adic. en cursos	Naturaleza descargas	
ADEM	9	3	9	9	3	9		
ADSO	9	3	3	6	6	3		
Biblioteca						1		
Biología	3	9	3	3	9	-		
Cs. Sociales	6	6	7	3 ²	9	3		
Comunicación	3	9	7	3	9	9		
Enfermería	9	3	4	6 ³	6	4		
Educación	9	3	3	9	3	3		
Español	6	6	3	6	6	-		
Humanidades	9	3	6	9	3	6		
Física	9	3	6	9	3	6*		
Inglés	9	3	6	9	3	9		
Matemáticas	9	3	3	3	9	3		
Química	9	3	6	6	6	4		
T. Física y Ocupacional	6	6	3	6	6	-		
Orientación								

AÑO ACADEMICO 1996-97								
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				
Departamento	Crédts. cursos tarea regular	Crédts. Descarga todo tipo de descarga	Comp. adic. en cursos	Crédts. cursos tarea regular	Creds. Descarga	Comp. adic. en cursos	Naturaleza descargas	
ADEM	9	3	3	3	9	6		
ADSO	8	4	2*	9	3	5*		
Biblioteca						1		
Biología	4	4	4	3	9	-		
Cs. Sociales	3	9	3*	3 ⁵	9	3*		
Comunicación	8	4	3	9	3	2		
Enfermería	6	6	4	9	3	4		
Educación	9	3	6	9	3	9		
Español	6	6	-	6	6	-		
Humanidades	9	3	6	9	3	6		
Física	9	3	2	6	6	6		
Inglés	9	3	6	6	6	7		
Matemáticas	9	3	-	9	3	3		
Química	7	5	5	7	5	5		
T. Física y Ocupacional	6	6	6	6	6	6		
Orientación								

No incluye cursos o tareas ofrecidas ad honorem o sin equivalencia en créditos.

*Incluye otras tareas con créditos equivalentes.

¹No aplica.

²El representante durante el segundo semestre fue la Dra. Alice Ouslán.

³El representante durante el segundo semestre fue la Prof. Carmen S. Alverio.

⁴Durante el primer semestre no hubo representante a Junta Académica.

⁵Hasta el 15 de marzo de 1997. Posterior a esa fecha no aparece representante a Junta Académica.

AÑO ACADÉMICO 1997-98								
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				
Departamento		Crédos. cursos tarea regular	Crédos. Descarga todo tipo de descarga	Comp. adic. en cursos	Crédos. cursos tarea regular	Credos. Descarga	Comp. adic. en cursos	Naturaleza descargas
ADEM		9	3	7	9	3	7	
ADSO		7	5	4*	8	4	2*	
Biblioteca		1	1	1	1	1	1	
Biología		3	9	3	3	9	-	
Cs. Sociales		9	3	9	9	3	-	
Comunicación		9	3	6	9	3	9	
Enfermería		6	6	7	6	6	7	
Educación		9	3	6	9	3	3	
Español		9	3	-	9	3	-	
Humanidades		3	9	3	9	3	3	
Física		3	9	3	3	9	1	
Inglés		9	3	9	9 ²	3	11	
Matemáticas		9	3	-	9	3	3	
Química		7	5	8	9	3	9	
T. Física		6	6	6	6	6	6	
T. Ocupacional			3	3	6	6	-	
Orientación		1	1	1	1	1	1	

AÑO ACADÉMICO 1998-99								
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				
Departamento		Crédos. cursos tarea regular	Crédos. Descarga todo tipo de descarga	Comp. adic. en cursos	Crédos. cursos tarea regular	Credos. Descarga	Comp. adic. en cursos	Naturaleza descargas
ADEM		9	3	-	9	3	9	
ADSO		9	3	4*	9	3	7*	
Biblioteca		1	1	1	1	1	1	
Biología		3	9	3	3	9	2	
Cs. Sociales		9	3	-	9	3	-	
Comunicación		3 ⁴	9	7	11 ⁴	1	9	
Enfermería		6	6	7	6	6	1	
Educación		9	3	3	6	6	6	
Español		9	3	-	9	3	-	
Humanidades		6	6	3	6	6	3	
Física		6	6	-	6	6	6*	
Inglés		9	3	10	9	3	9	
Matemáticas		9	3	-	9	3	-	
Química		9	3	9	9	3	3	
T. Física		9	3	3	6	6	6	
T. Ocupacional		6	6	-	6	6	-	
Orientación		1	1	1		1	1	

No incluye cursos o tareas ofrecidas ad honorem o sin equivalencia en créditos.

*Incluye otras tareas en créditos equivalentes.

¹No aplica.

²Durante el segundo semestre la representante fue la Prof. Doris Rivera.

³No aparece con descarga de Junta Académica.

⁴Hasta el 15 de septiembre la representante fue la Prof. María T. Rodríguez, el resto del tiempo el representante fue Prof. Luis R. Alvarez. El representante del segundo semestre fue el Dr. Enoc Díaz.

Anejo 2

**REUNIONES DEL SENADO ACADEMICO DEL CUH
AÑOS ACADEMICOS 1995-96 AL 1998-1999**

Año académico	Reuniones primer semestre	Reuniones segundo semestre
1998-1999	6	7
1997-1998	7	8
1996-1997	8	7
1995-1996	7	7



SENADO ACADÉMICO

23 de febrero de 1999

Sr. Manasés López Gómez
Secretario Ejecutivo
Junta de Síndicos
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor López:

En relación con su solicitud sobre el impacto presupuestario que conlleva otorgar descargas a los representantes claustrales ante la Junta Administrativa, le informo que los representantes claustrales del Senado Académico del Colegio Universitario de Humacao reciben una descarga de tres créditos por pertenecer a este Organismo. El Senado Académico escoge dos profesores para que los represente en la Junta Administrativa, pero los mismos tienen su descarga académica por ser representantes ante dicho Organismo.

Al presente el impacto presupuestario de esta representación es la siguiente:

Catedrático	\$12,933
Catedrático Asociado	11,118
TOTAL	\$24,051

Cordialmente,


Irving Ortega Díaz
Secretario Ejecutivo

Handwritten notes:
 Oficina de Recursos Humanos
 Director de Depto de
 Recursos Humanos
 Se para en un
 y tra
 732

Dr. Roberto Marrero Corletto
 Rector
 Colegio Universitario de Humacao
 Universidad de Puerto Rico
 Humacao, Puerto Rico

Estimado señor Rector:



El 30 de octubre de 1995, la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, mediante su Certificación Núm. 015 (Enmendada), año 1995-96, se estableció una nueva escala uniforme de compensaciones adicionales especiales al personal docente por ofrecer cursos adicionales. Se acompaña copia de la Certificación Núm. 015 (Enmendada).

A continuación se describen las retribuciones por crédito a partir del año ~~1997-98~~

Total de Créditos	Bachillerato	Maestría	Doctorado
1	\$ 485	\$ 571	\$ 656
2	970	1,142	1,312
3	1,455	1,713	1,968
4	1,940	2,284	2,624
5	2,425	2,855	3,280
6	2,910	3,426	3,936

Esta nueva escala aplicará por igual a la tarea diurna como nocturna, estableciéndose así una escala uniforme por tarea adicional a la tarea regular.

La misma aplica a todas las unidades, excepto al Recinto de Ciencias Médicas que tenía una propia, vigente desde el 1992-93.

Esta escala modifica levemente las cifras indicadas en la tabla de la Certificación Número 015 (Enmendada), para el año 1997-98 al personal con bachillerato y maestría.

Cordialmente,

Norman I. Maldonado, M.D.
 Presidente

BPV/RRR/yvg/cuh/comp9798.car

Anexo

c Oficina de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE HUMACAO
SECRETARIA SENADO ACADEMICO

**IMPACTO PRESUPUESTARIO QUE CONLLEVA
EL DESCARGAR A LOS CLAUSTRALES
QUE FUNGEN COMO SENADORES ACADEMICOS
EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE HUMACAO**

Departamento	Rango Académico	Impacto Presupuestario Descargue
Adm. de Empresas	Catedrática Asociada	\$ 11,007
Adm. Sistemas de Oficina	Catedrática Asociada	11,007
Biblioteca	Bibliotecaria IV	13,082
Biología	Catedrático	12,933
Química	Catedrático	15,176
Ciencias Sociales	Catedrático Asociado	12,851
Comunicación	Catedrático	15,046
Educación	Catedrática Asociada	13,056
Español	Catedrática Auxiliar	9,505
Humanidades	Catedrático Asociado	11,118
Física	Catedrático	15,045
Inglés	Catedrática Asociada	11,249
Matemáticas	Catedrática Asociada	11,007
Terapia Física	Catedrático Asociada	11,118
Terapia Ocupacional	Catedrática Asociada	11,007
Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil	Consejero III	11,007
Enfermería	Catedrática Asociada	11,118
	TOTAL	\$206,332*

18 de febrero de 1999

NOTAS:

*En todos los cálculos se incluyen las aportaciones patronales al .2420%.

No incluye el costo de sustitución de descarga en los departamentos correspondientes.